



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cnel. Oviedo, 04 de marzo del 2024.-

Señor

DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ.

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

E. S. D.

En representación de la UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted REF: observación LPN No. 02/2024 BACHEO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LAS CALLES DE CNEL.OVIEDO ID 439539.

Al respecto, la convocante ha realizado los ajustes en base a la observación de ese órgano de control mencionado lo que dispone la Resolución DNCP No.453/24 Art.12 referente a la modificación; En ese sentido, realizado las correcciones y ante la urgencia de los trabajos por el mal estado de las arterias de la ciudad solicito la publicación del proceso en cumplimiento a las normativas vigentes.

Atentamente.



Abg. Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.

